

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE N°13

NIVEL SUPERIOR

Genealogía de la Educación Especial

Planificación

Profesorado de Educación Especial

Plan de Estudios N° 728

Módulo cuatrimestral. Primer Cuatrimestre

Campo de la formación específica.

1° Año A y B

2025

Profesor: Rorai Diego

“La genealogía parte de un problema o concepto presente y trata de hacer un “mapa”, no de los antepasados sino de las luchas y conflictos que configuraron el problema tal como lo conocemos hoy (...), los materiales históricos (las fuentes, los escritos de época, los análisis históricos) no se revisan con un interés meramente erudito (“para aprender más”), sino con el objeto de comprender cómo se gestaron las condiciones que conforman el presente”

(Dussel y Carusso, 1999:27)¹

Fundamentación:

“Genealogía de la Educación Especial”, es un módulo que corresponde al Campo de la Formación Específica. Se encuentra en el primer cuatrimestre del primer año. Tiene una carga horaria de seis (6) horas semanales.

La Educación Especial ha sido partícipe de una serie de grandes transformaciones durante las últimas dos décadas. La nueva Educación Inclusiva pretende ser un nuevo campo o paradigma educativo, que modifica prácticas, contextos y rutinas para garantizar el derecho a la educación. A pesar de esta “evolución” conceptual, varios pilares permanecen intactos. Circuitos diferenciales, encierro, estigmas, medicalización, siguen siendo algunas de las características que permanecen. Toda una tarea pendiente, visibilizar dichas estructuras que se aggiornan con cada reforma educativa.

El análisis genealógico nos permite indagar la institucionalización de la educación especial y su construcción como ámbito propio de la anormalidad-discapacidad, en su condición de espacio cerrado, delimitado y segregado. Pero no solo como espacio de exclusión, sino también de producción de saberes, técnicas, dispositivos, de control social, prácticas y por supuesto, constitución de la subjetividad. Intentaremos analizar la emergencia de dicha anormalidad y la fabricación del niño déficit, de la alteridad deficiente a partir de la intervención médica y psicométrica de principios del siglo XX.

El conocimiento pedagógico de la Educación Especial fue gestado y configurado desde otros ámbitos no educativos. El modelo 'bio - médico' o del 'déficit', derivado de la medicina y la psicología se fue instalando en la Educación Especial desde el siglo XVIII. De esta manera, el campo se vio determinado por otras disciplinas consideradas

¹ Dussel, I; Caruso, M (1999) La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Bs. As, Argentina: Santillana

de rango científico superior, que aportaron conocimientos sobre las características biopsicosociales del sujeto de aprendizaje, desconociendo la importancia del contexto en la interacción pedagógica y desvinculándose de "las prácticas y de las experiencias educativas como la más específica y universal fuente del conocimiento pedagógico.

Las prácticas de normalización empleadas en distintos ámbitos, prontamente tuvieron lugar en la escuela pública, la cual se vio en la necesidad de generar distintos dispositivos educativos para los devenidos anormales. No será hasta la década del 40 que surjan las escuelas diferenciales bajo la idea de higiene mental, sobre la base de experiencias médicas/psi anteriores tales como la de los orfanatos, institutos, escuelas para niños débiles y cursos para atrasados escolares, entre otros.

En la continuidad del recorrido histórico de la Educación Especial se fueron constituyendo múltiples conceptos (eufemismos) como “discapacitado”, “deficiente”, “disminuido”, “especial”, “minusválido”, “diferente”, etc., con distintos sentidos sociales. En este mismo orden de cosas también interesa poner en consideración los términos integración escolar, inclusión educativa, atención a la diversidad, como conceptualizaciones que se fueron acuñando y aceptando para significar movimientos sociales y políticas integradoras hacia finales del siglo XX e inicios del XXI.

Muchas de las características actuales, y muchos de los cambios propuestos en educación especial, tienen antecedentes históricos, raíces, experiencias ya realizadas en otros momentos.

Ejes transversales de primer año:

- La discapacidad como construcción socio histórica.
- Mirando-nos en Alteridad.
- Diseño de proyectos

Propósitos generales:

- Proponer fuentes históricas para indagar la historia y la configuración de la educación Especial
- problematizar esquemas representacionales en el marco de procesos históricos, políticos y socio-culturales particulares vinculadas al lugar de la educación especial en la constitución subjetiva.
- explorar la (a)normalidad y la discapacidad en su condición producción de social e histórica

- indagar y analizar, desde la genealogía y los debates históricos y actuales, cómo se va configurando la Educación Especial en el discurso disciplinar, en las organizaciones..
- Promover la comprensión de los sujetos de la educación especial a partir de la problemática vinculada al lugar de la educación en los procesos de constitución subjetiva, superando los enfoques que reducen la mirada del sujeto a la perspectiva evolutiva. Genealogía del alumno anormal.

Modulo 1 Reseña histórica de la educación especial.

Modelos de interpretación de la discapacidad: prescindencia; médico, estadístico y social. Diversidad funcional. Paradigma Deficiencia-Diferencia. NEE. Persona con discapacidad. Escuela tradicional-especial-integradora-inclusiva. Modelo psicométrico. Pedagogía diferencial. Retardo mental y pedagógico. Coeficiente intelectual.

Referencia Bibliográfica:

- AZNAR, A. CASTAÑÓN, D. (2008) Marcos. En *¿Son o se hacen? El campo de la discapacidad intelectual estudiado a través de recorridos múltiples*. Noveduc. Bs. As. Argentina.
- BORSANI, M. (2019) Pasaje hacia un nuevo paradigma. En Borsani (2019) *De la integración educativa a la educación inclusiva* (77-87) HomoSapiens. Rosario. Argentina
- CORTESE, M. FERRARI, M, (2006). algunas reflexiones sobre el contrato fundacional y el mandato social de la escuela especial. En Vain, P. *Educación especial. Inclusión educativas. Nuevas formas de exclusión*. Noveduc. Bs. As.
- HUERGA, P. (2023) Discapacidad. En *Discapacidad y derechos humanos. Recorrido histórico, arte, sexualidad y diversidad*. HomoSapiens. Rosario. Argentina.
- HUERGA, P. (2023) La discapacidad en la historia. En *Discapacidad y derechos humanos. Recorrido histórico, arte, sexualidad y diversidad*. HomoSapiens. Rosario. Argentina.
- JADULL, J (2018) Algunos conceptos básicos. En *Manual para acompañar trayectorias escolares inclusivas en la Provincia del Neuquén* (14-22) Centro Editor. Neuquén Argentina
- LUS, M. (1995) El recorrido histórico de la educación especial. En Lus, M. (1995) *De la integración escolar a la escuela integradora*. (17-35) Argentina: Paidós..
- PALACIOS, A. (2008) Aproximación histórica (Modelo Prescindencia y Rehabilitador). En Palacios, A. (2008) *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización, y plasmación en la Convención Internacional sobre*

los Derechos Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (37-65) Madrid, España: Grupo Editorial Cinca.

- PALACIOS, A. (2008) Modelo Social. En Palacios, A. (2008) *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización, y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.* (122-151) Madrid, España: Grupo Editorial Cinca
- SKLIAR, C. La invención de la alteridad deficiente desde los significados de la normalidad.
- VERGARA, J. (2002) “Marco histórico de la educación especial” en ESE: Estudios sobre educación, ISSN 1578-7001, N°. 2. Madrid. Barcelona. España.

Módulo 2. Hacia una genealogía de la educación especial argentina. Educar al anormal.

Genealogía del alumno anormal. Circuitos diferenciales.. Niños débiles. Atrasados escolares y clases especiales. Idiota e imbecil. Degenerados. Higiene mental del escolar. Escuelas de adaptación y escuela diferencial.

Referencia Bibliografía:

- CARLI, S. (2012) La cuestión social de la infancia En Carli, S. (2012) *Niñez, pedagogía y política* (134- 139). Bs. As, Argentina: Miño y Dávila
- DE LA VEGA, E. (2008) Genealogía del alumno anormal. En de la Vega, E. (2008) *Las trampas de la escuela “integradora”*. Bs. As, Argentina: Noveduc
- DE LA VEGA, E. (2015). Educación y anormalidad. En de la Vega, E. (2008) *Anormales, deficientes y especiales. Genealogía de la Educación Especial* (67-80). Bs As., Argentina: Noveduc
- DE LA VEGA, E (2009) La ficción clínica. En *la intervención psicoeducativa. Encrucijadas del psicólogo escolar* (61-74). Noveduc. Bs. As Argentina.
- DE LA VEGA, E (2009) Higienismo, psiquiatría y anormalidad. En *la intervención psicoeducativa. Encrucijadas del psicólogo escolar* (153-172). Noveduc. Bs. As Argentina.
- DE LA VEGA, E. (2015). La educación de los anormales. En de la Vega, E. (2008) *Anormales, deficientes y especiales. Genealogía de la Educación Especial* (83-96). Bs As., Argentina: Noveduc
- FERRO, G (2023) Degeneración y degenerados en la escuela argentina. En Ferro *Degenerados, anormales y delincuentes* (74-108) Editorial Marea. Bs. As. Argentina
- FONTAN FERNANDEZ, D. (1995). Escuelas de adaptación en Fontán Fernández, D (1995) “*Doctora Carolina Tobar García*”.

Módulo 3. ¿Por qué no te entiendo como hablamos de “diversidad”?

De repente todo es diversidad. Alteridad. Diferencia. Atención a la diversidad. El otro como fuente de todo mal. El discurso escolar sobre la diversidad. Integración y neoliberalismo. Normalización

- BOGGINO, N. (2013) Escuela común y escuela especial. Distintos enfoques sobre integración y diversidad. *En Diversidad, aprendizaje e integración en contextos escolares: cómo prevenir y abordar problemas escolares en el aprendizaje y en la conducta.* (23-27) HomoSapiens. Rosario. Argentina.
- DE LA VEGA, E. (2015). La escuela integradora. En de la Vega, E. (2008) *Anormales, deficientes y especiales. Genealogía de la Educación Especial* (213-222). Bs As., Argentina: Noveduc
- DUSCHATZKY, S () La diversidad bajo sospecha.
- DUSSEL, I (2006). La escuela y la diversidad: un debate necesario, Buenos Aires, Revista Todavía
- SKLIAR, C. (2007) La pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa. Facultad de Educación Elemental y Especial - Universidad Nacional de Cuyo. I Jornadas Nacionales de Investigación Educativa

Propuesta metodológica:

La propuesta se desarrollará íntegramente presencial. Constará de dos clases semanales de 120 minutos, las cuales tendrán momentos teóricos y prácticos. Cada encuentro introducirá la bibliografía y las actividades.

Cada estudiante recibirá vía correo electrónico una clase escrita de cada unidad junto a la bibliografía digital a trabajar. Así también, obtendrán un usuario y contraseña para ingresar a la plataforma institucional donde el espacio cuenta con aula virtual. El espacio está completamente digitalizado. La teoría se trabajará en clase, con lectura PREVIA del material bibliográfico seleccionado por el docente.

Aprovecharemos el piso tecnológico de nuestra institución para utilizar materiales audiovisuales, indagaciones virtuales, búsqueda de fuentes, etc.

Pautas de evaluación y acreditación:

El espacio se acreditará con al menos 2 (dos) instancias de evaluación. Se priorizará evaluar individualmente (para mejor seguimiento de los procesos) ya sea a través de evaluaciones presenciales o de trabajos domiciliarios.

6.1.1. Los espacios curriculares con formato ASIGNATURA, SEMINARIO, MÓDULO se consideran APROBADOS cuando el/la estudiante reúne el requisito de asistencia 60 % obtiene nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos en todas las instancias acreditables propuestas en la Planificación y/o programa.

6.2 Promoción: para acceder a esta instancia, los requisitos son:

- Cumplir con un mínimo de 75 % de asistencia.
- Aprobar con un mínimo de 7 (siete) puntos todas las instancias acreditables

8.3.2. EXAMEN LIBRE: Se constituye en la tercera modalidad de acreditación.

- Los programas que se utilizarán para los exámenes libres serán, en tanto se presenten las actualizaciones del año en curso, los programas del ciclo lectivo anterior.
- El examen libre comprenderá dos instancias, escrita y oral, siendo condición necesaria e indispensable aprobar la primera instancia para acceder a la siguiente.
- En ese sentido, se considerarán la siguientes modalidades (2025) para la instancia escrita:
 - **b) presentación de un trabajo escrito previo (a excepción de la primer fecha la cual será in situ):** Sobre la base de pautas dadas con antelación, el/la estudiante deberá elaborar una producción domiciliaria que recupere buena parte del recorrido académico propuesto por el espacio y -previa consulta o encuentro con el/la docente responsable- formalizar la entrega de la misma, en un margen de tiempo- no menor a 20 días corridos- previo a la mesa de examen. Como la aprobación de este trabajo será condición fundamental para presentarse a la mesa, el resultado de su revisión deberá comunicarse con anterioridad a la fecha prevista. De resultar aprobado, la siguiente instancia consistirá en una defensa oral del escrito, como también en un intercambio académico -entre el/la estudiante y los/as docentes implicados/as- sobre cuestiones referidas a la totalidad del programa de contenidos. La devolución final deberá realizarse durante el desarrollo de la mesa en cuestión.
 - La aprobación de ambas instancias, escrita y oral, es condición necesaria para la acreditación final.
 - Se accede a la acreditación con 4 (cuatro) puntos o más.
 - Se rendirá el programa completo del año en curso.